

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 2.001 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 2.002 y la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de resultados de ambos ejercicios, 2.001 y 2.002.

Cuarto.—Reeddenominación del capital social a euros para el supuesto de que no se hubiese hecho de oficio.

Quinto.—Ampliación de capital en la suma de seiscientos un mil doce euros, mediante la emisión de cien mil acciones nuevas y de igual valor nominal que las existentes, numeradas del número diez mil uno al ciento diez mil, ambas inclusive y consiguiendo modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales en función de la ampliación de capital.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para hacer el seguimiento de la ampliación de capital acordada.

Séptimo.—Facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta al término de la Junta.

## Nota:

Los accionistas tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, copia de las cuentas de los ejercicios que se someten a su aprobación, así como del texto íntegro de la modificación de Estatutos que se propone y del informe de la misma y de todos los documentos complementarios que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, pudiendo pedir su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Santander, 13 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.679.

## VALLE DE ENMEDIO, S. A.

## Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Valle de Enmedio, S.A. a celebrar en el domicilio social el día 10 de julio de 2003 a las 14:00 horas, o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente,

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los socios del derecho que les asiste a obtener, de manera gratuita, los documentos relativos al punto 1º del orden del día.

Estepona, 10 de junio de 2003.—El secretario del consejo de administración.—30.728.

## VERSIÓN EN ARTE, S. A.

Balance final de liquidación a 31 de mayo de 2003  
(en euros)

Aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma fecha.

	Euros
Activo:	
Activo circulante .....	21.747,25
Clientes de dudoso cobro .....	17.568,64
H.P. ret. y pagos a cuenta .....	13,54
Provisión inslv. tráfico .....	4.165,07
<b>Total Activo .....</b>	<b>21.747,25</b>

## Euros

## Pasivo:

Fondos Propios .....	20.854,94
Capital suscrito .....	60.120,00
Capital social .....	60.120,00
Pérdidas y Ganancias .....	- 39.265,06
Resultados ejerc. anteriores .....	- 38.924,79
Pérdidas y ganancias .....	- 340,27
Acreeedores a corto plazo .....	892,31
H.P. Acreeedor por c. fiscales .....	892,31
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>21.747,25</b>

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Presidente, D. Ramiro Facal Cancela.—30.885.

VIDRIOS BENIGÁNIM,  
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

## Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de Junio de 2003, se convoca a los señores accionistas a la junta que se celebrará en el domicilio social, sito en Benigánim, avenida Pintor Gomar 25, el próximo día 5 de Julio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones.

Se comunica a los señores accionistas que a partir de la fecha tienen a su disposición en la sede social los diferentes documentos que se someterán a aprobación.

Benigánim, 19 de junio de 2003.—El Presidente, Juan Ramón Carbonell Senabre.—31.751.